



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

Página 1 de 12

FECHA: 29 de abril de 2018

HORA: 9:00 a.m. a 10:30 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas-Piso 10 SDHT

ASISTENTES MIEMBROS: ARMANDO OJEDA ACOSTA
Subsecretario de Planeación y Política, Secretaría Distrital del Hábitat
EDGAR RENE MUÑOZ
Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos, Delegado
Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá
JAVIER DE JESÚS CRUZ
Asesor Oficina de Planeación, Delegado Caja de Vivienda Popular
DIEGO MONTERO
Director de Planeación y Control de Inversiones, Delegado Empresa de
Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
YOLANDA RAMIREZ
Delegada, Grupo de Energía de Bogotá
MARTA MURCIA
Jefe Oficina de Planeación, UAESP

INVITADOS Se adjunta el listado de asistencia para la constancia de los invitados
PERMANENTES: asistentes al comité.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación Quórum
2. Aprobación acta anterior
3. Ejecución presupuestal I trimestre 2019
4. Cumplimiento de metas Vs Ejecución presupuestal 2019
5. Presentación ODS
6. Varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum.



Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

El Subsecretario de Planeación y Política de la Secretaría Distrital del Hábitat, en calidad de Secretario Técnico hace la verificación del quórum, confirmando la presencia 6 de las 8 entidades que conforman el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat.

2. Aprobación del Acta 004 de 2018

El Subsecretario de Planeación y Política somete a aprobación el Acta 004 de 2018, indicando que se recibieron observaciones de la UAESP, las cuales fueron acogidas en su totalidad. De acuerdo con lo anterior, el acta es aprobada por todos los miembros del comité presentes.

3. Ejecución presupuestal sector hábitat

La Subdirectora de Programas y Proyectos de la SDHT, inicia la presentación con el reporte general de la ejecución presupuestal del sector hábitat del I primer trimestre, con corte al 31 de marzo de 2019. Se indica que el porcentaje de ejecución de inversión es del 35% y el de funcionamiento del 34,1%, tal y como se evidencia la siguiente tabla.

Concepto	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje	Presupuesto	Ejecución	Porcentaje
Funcionamiento	1.601.000	547.747	34,1%	1.601.000	547.747	34,1%
Salarios	404.333	417.362	103,0%	404.333	417.362	103,0%
Gastos generales	533.900	472.794	88,5%	533.900	472.794	88,5%
Indicadores de Gestión	2.700	2.700	100,0%	2.700	2.700	100,0%
Proyectos de Inversión	661.067	230.891	34,9%	661.067	230.891	34,9%
Gastos diversos	0	0	0,0%	0	0	0,0%
Compras por Internet	1.196.667	1.074.453	90,1%	1.196.667	1.074.453	90,1%
Funcionamiento	1.601.000	547.747	34,1%	1.601.000	547.747	34,1%
Gastos de comercialización	122.500	122.120	99,7%	122.500	122.120	99,7%
Gastos de producción	1.178.500	1.177.651	99,9%	1.178.500	1.177.651	99,9%
Gastos por pagar	74.950	97.972	130,7%	74.950	97.972	130,7%
Funcionamiento	1.601.000	547.747	34,1%	1.601.000	547.747	34,1%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

Página 3 de 12

PROYECTOS	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROYECTOS DE INVERSIÓN	2.274.891	597.428	26,4%	34.478	1,5%	
PROYECTOS DE MANTENIMIENTO						
PROYECTOS DE SERVICIOS						
PROYECTOS DE OTRAS ACTIVIDADES						
TOTAL			96,8%	85.814	10,8%	

Seguidamente, la Subdirectora de Programas y Proyectos indica que, en relación con la estructura del PDD, la ejecución se encuentra de la siguiente manera por pilares y ejes transversales:

PILAR O EJE	% DE EJECUCIÓN
Pilar igualdad de calidad de vida	20,24%
Pilar democracia urbana	26,53%
Pilar construcción de comunidad y cultura ciudadana	21,87%
Eje transversal nuevo ordenamiento territorial	13,70%
Eje transversal sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética	39,69%
Eje transversal gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	20,5%

Se continúa con la explicación de la ejecución de cada una de las entidades, donde cada una expone los principales hitos.

- **Secretaría Distrital del Hábitat**

La Subdirectora de Programas y Proyectos presenta la ejecución de los (11) proyectos de inversión que tiene a su cargo la SDHT, tal y como se enseña en la siguiente gráfica.



Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

Página 4 de 12

Proyecto de Inversión	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado				
487 Gestión de suelo para la construcción de vivienda y usos complementarios	3.146	3.146	1.942	61,7%	300	15,4%
800 Apoyo a la generación de vivienda	3.625	3.625	1.872	51,6%	241	12,9%
1144 Gestión para el suministro de agua potable en el D. C.	1.280	1.280	429	33,5%	71	16,4%
1151 Formulación de la política de gestión integral del hábitat 2018 - 2030	2.134	2.134	1.183	55,4%	232	19,6%
1153 Intervenciones integrales de mejoramiento	94.111	94.111	8.613	9,2%	923	10,7%
417 Control a los procesos de enajenación	6.238	6.238	4.277	68,6%	646	15,1%
30 Financiación para el Desarrollo Territorial	32.182	32.182	4.410	13,7%	266	6,0%
1075 Estructuración de instrumentos de financiación para el desarrollo territorial	32.182	32.182	4.410	13,7%	266	6,0%
491 Comunicación estratégica del hábitat	2.177	2.177	665	30,6%	125	18,8%
1102 Desarrollo abierto y transparente de la gestión de la SDHT	2.649	2.649	1.176	44,4%	214	18,2%
418 Fortalecimiento Institucional	8.176	8.176	5.148	63,0%	555	10,8%
7505 Fortalecimiento Jurídico Institucional	1.344	1.344	983	73,2%	189	19,2%

La subdirectora indica que el proyecto de inversión 1153, el cual es el que maneja todo lo relacionado con obras y mejoramientos es el que concentra la mayor parte de los recursos, tendrá un repunte en el próximo trimestre dado que en este momento se está realizando el proceso contractual de contratos de obra, y de acuerdo a los cronogramas de los mismos se tiene estimada su adjudicación en los meses de mayo y junio respectivamente.

• Caja de Vivienda Popular

Se indica que la CVP tiene a su cargo siete (7) proyectos de inversión. En la siguiente tabla se presenta la ejecución de los proyectos de la CVP.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

Página 5 de 12

3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable	37.079	37.079	7.505	20,2%	1.910	25,5%
208 Mejoramiento de barrios	20.905	20.905	3.014	14,4%	975	32,4%
471 Titulación de predios y gestión de urbanizaciones	13.559	13.559	5.935	43,8%	755	12,7%
7328 Mejoramiento de vivienda en sus condiciones físicas y de habitabilidad en los asentamientos humanos priorizados en área urbana y rural	3.630	3.630	2.570	70,8%	329	12,8%
943-Fortalecimiento institucional para la transparencia, participación ciudadana, control y responsabilidad social y anticorrupción	875	875	542	61,9%	54	10,0%
404 Fortalecimiento institucional para aumentar la eficiencia de la gestión	7.058	7.058	3.327	47,1%	457	13,7%
1174 Fortalecimiento de las tecnologías de información y la comunicación	5.356	5.356	1.273	23,8%	83	6,5%

El jefe de la Oficina de Planeación de la CVP, menciona que en el proyecto 3075 - “Reasentamientos de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable” primero se realiza la contratación del recursos humano que se necesita para llevar a cabo los trámites y que la mayoría de los recursos que tiene asignado este proyecto son para los Valores Únicos de Reconocimiento – VUR, adicionalmente cuenta con recursos para la construcción de ALO. Con respecto al proyecto 208 - “Mejoramiento de barrios”, se indica que la intervención más importante es la construcción del Parque Mirador Illimani pero se declaró desierta la licitación y por tanto es necesario comenzar de nuevo el proceso. Con respecto al proyecto 1174 – “Fortalecimiento de las tecnologías de información y comunicación” hay dos contratos representativos de BTL que están en proceso.

- **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP**

La jefe de la oficina Asesora de Planeación indica que la UAESP tiene a su cargo cuatro (4) proyectos de inversión. En la siguiente tabla se presenta la ejecución de los proyectos de la UAESP.



Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

Proyecto	Presupuesto	Valor Ejecutado	Valor Ejecutado	Porcentaje	Valor Ejecutado	Porcentaje
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital	7.824	7.824	1.852	23,7%	41	2,2%
1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región	131.370	131.370	41.986	32,0%	1.012	2,4%
1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público	6.049	6.049	1.323	21,9%	22	1,6%
1042 Fortalecimiento institucional en la gestión pública	16.194	16.194	10.636	65,7%	1.038	9,8%

En relación a la ejecución se resalta que el proyecto 1048 – *Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital*, tiene una ejecución del 23.7%, y está pendiente la adjudicación de una interventoría programada para el mes de agosto de 2019.

En relación con el proyecto 1109 – *Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región*, se presenta a la fecha de corte una ejecución del 32%, se indica que se encuentra pendientes por contratar la interventoría relacionada con el tema de mixtos, relleno de Doña Juana, residuos de gestión social y aprovechamiento con bodegas, predios y maquinaria. Los procesos mencionados se encuentran programados para ejecución entre el II y III trimestre del año.

- **Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano- ERU**

El Gerente de Planeación de la ERU, indica que la empresa tiene a su cargo tres (3) proyectos de inversión. En la siguiente tabla se presenta la ejecución de los proyectos de la ERU.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

Página 7 de 12

Formulación de proyectos de desarrollo y renovación urbana	7.654	7.054	2.774	39,33%	296	10,69%
Gestión de suelo y desarrollo de proyectos	72.602	70.702	15.096	21,35%	10.266	68,01%
Fortalecimiento a la gestión pública efectiva	7.161	9.661	3.881	40,17%	288	7,42%

Se indica que en relación al proyecto “*Formulación de proyectos de desarrollo y renovación urbana*”, el cual tiene por meta adelantar diez (10) proyectos de renovación urbana, se lleva un avance de ocho (8) proyectos y actualmente se está trabajando en dos (2) Usme central y Ciudad Rio, para lo cual se tiene programado contratar los estudios en el II trimestre, por lo tanto se presentará un repunte en la ejecución de este proyecto en el siguiente trimestre.

En cuanto al proyecto *Gestión del suelo y desarrollo de proyectos*, se informa que tiene una ejecución del 21,35% y se encuentra pendiente por ejecución los siguientes temas:

1. Proceso de compra de predios para la Alameda Entre Parques.
2. Hospital San Juan de Dios, se estará contratando en el segundo trimestre.
3. Se cuentan con recursos por aproximadamente \$5.500 millones de pesos del proceso de Convenio de 152 para desarrollo de proyectos de vivienda en las zonas de Bosa, Usme, San Cristóbal, recursos que se ejecutarán en la medida en que el contratista presente avances.

Por otra parte, en lo relacionado con “*Fortalecimiento Institucional*” tienen una ejecución del 40,17%. Se encuentra en proceso elaboración de estudios previos de BTL y ANL.

- **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAB**

El Director de Planeación de la EAB, indica que esta entidad tiene a su cargo 16 proyectos de inversión, los cuales presentan la siguiente ejecución:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

Página 8 de 12

Proyecto	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado	Valor Ejecutado	% Ejecución	Valor Ejecutado	% Ejecución
19133 construcción de redes locales servicio de alcantarillado pluvial	46.424	47.401	4.813	10,2%	275	5,71%
20133 construcción de redes locales servicio de alcantarillado sanitario	67.832	67.832	2.330	3,4%		0,00%
21133 construcción sistema troncal y secundario alcantarillado sanitario	15.776	10.770	3.799	35,3%		0,00%
22133 construcción sistema troncal y secundario alcantarillado pluvial	16.877	49.400	46.094	93,3%	8.602	18,66%
50133 renovación ,rehabilitación o reposición sistema abastecimiento y distribución matriz acueducto	361.733	341.622	6.804	2,0%	3.625	53,28%
51133 renovación ,rehabilitación o reposición sistema troncal sec y local alcantarillado sanitario	150.553	149.674	64.294	43,0%	451	0,70%
52133 renovación ,rehabilitación o reposición sistema troncal sec y local alcantarillado pluvial	97.927	95.784	57.305	59,8%		0,00%
53133 renovación ,rehabilitación o reposición sistema troncal sec y local alcantarillado combinado	28.896	27.169	15.764	58,0%		0,00%
54133 acciones para el saneamiento del río bogotá	85.540	92.743	82.073	88,5%		0,00%
68133 Construcción, renovación ,rehabilitación o reposición redes asociadas a infraestructura vial	75.000	75.544		0,0%		#DIV/0!
81133 corredores ambientales	354.634	351.699	41.791	11,9%		0,00%
34133 Construcción expansión sistema abastecimiento y matriz acueducto	249.020	248.326	99.524	40,1%	186	0,19%
38133 Construcción de redes locales para el servicio de acueducto	40.142	40.078	4.793	12,0%		0,00%
41177 adecuación hidráulica recuperación ambiental humedales quebradas ,ríos cuencas	8.151	15.170	507	3,3%	10	1,90%
82179 Plan de saneamiento y manejo de vertimientos	86.231	78.844	36.806	46,7%	41	0,11%
55185 fortalecimiento administrativo y operativo empresarial	98.775	95.884	2.317	2,4%		0,00%

En relación al proyecto de inversión 50133- "*Renovación, rehabilitación o reposición sistema de abastecimiento y distribución matriz acueducto*" se indica que este proyecto es el que incluye la línea de vitor casa Blanca y actualmente se encuentra en trámite la solicitud de vigencias futuras.

El proyecto 81133 - "*Corredores ambientales*" que se encuentra en una ejecución del 11,9% y cuenta con dos proyectos en ejecución "Parque San Rafael" y el "Corredor Ambiental del Fucha", los cuales tienen aprobación de vigencias futuras y la adjudicación se encuentra programada para el II trimestre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

Página 9 de 12

El proyecto 34133 - “*Construcción expansión, sistema de abastecimiento y matriz acueducto*” presenta una ejecución del 40,1%, en este proyecto se incluye lo relacionado con las obras de modernización de la planta de Tibito, se indica que está en trámite de vigencias futuras y se presentará en los próximos días a la SDHT para que sea llevado al Consejo de Gobierno.

En cuanto el proyecto 68133 - “*Construcción, renovación, rehabilitación o reposición de redes asociadas a infraestructura vial*”, no tiene ejecución y está en trámite de vigencias futuras para obras de traslado de redes para el metro.

El proyecto 55185 - “*Fortalecimiento administrativo y operativo empresarial*” tiene una ejecución del 2,4% y está relacionada con temas de ampliación de las sedes administrativas.

4. Cumplimiento de metas vs. Presupuesto

La Subdirectora de Programas y Proyectos, presenta el seguimiento a la ejecución presupuestal versus el avance físico en la ejecución de las metas PDD a cargo del sector, donde se llama la atención respecto de algunos aspectos de cada una de las entidades como se presenta a continuación:

- **Secretaría Distrital del Hábitat**

La Subdirectora de Programas y Proyectos indica que, la Secretaría Distrital del Hábitat presenta brechas en tres metas:

- ✓ “*Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados*” la cual presenta una ejecución física del 101,2% y la ejecución presupuestal se encuentra en un 33,5%, teniendo en cuenta que la meta inicial programada era de 81 prestadores y en lo que se lleva de ejecución del Plan de Desarrollo se ha brindado asistencia a 82 prestadores.
- ✓ “*Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos el ICBF, notificados a las empresas prestadoras reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008*” la cual presenta una ejecución presupuestal del 36,8% y la magnitud física es de 0%, teniendo en cuenta que el ICBF debía remitir la base de los beneficiarios y no la ha remitido a la fecha, pero se aclara que se continua con el beneficio para las madres comunitarias que fueron beneficiadas el año pasado.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

Página 10 de 12

- ✓ La otra meta que presenta una brecha es “*Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento de los territorios priorizados*” la cual presenta una ejecución física del 110% y una ejecución presupuestal el 9,2%, teniendo en cuenta que los procesos licitatorios se encuentran en adjudicación, sin perjuicio de lo anterior, se han gestionado 11 intervenciones. Por lo anterior se enviará solicitud a la Secretaría Distrital de Planeación para modificar la magnitud de dicha meta

- **Caja de Vivienda Popular**

Se indica que de la CVP presenta una brecha en la meta “*Titular 10.000 predios*”, que presenta una ejecución presupuestal del 1,9% y una ejecución física del 43,8%. De acuerdo con lo anterior, el delegado de la entidad expresa que en este proyecto se registran las contrataciones de las personas que realizan las gestiones de reasentamiento, pero hasta culminado el proceso de titulación, con una solución de vivienda definitiva, la meta física no avanza. Solo al final de la vigencia se dejará de presentar la brecha, aunque esta ira disminuyendo.

En cuanto la meta de “*Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa*” presenta una ejecución presupuestal del 15,4% y una ejecución física del 47,1%. Se aclara que están en proceso licitatorios.

Finalmente, en la meta de “*Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)*” se aclara que la entidad hace parte del ejercicio piloto de cambio de ERP del distrito, pero que a la fecha no e ha adelantado, dado que primero lo debe realizar la Secretaría de Hacienda y esta entidad inicia el cambio en el mes de julio, por tanto no se tiene la certeza de cuando se va a ejecutar los recursos destinados para esto.

- **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos- UAESP**

Se indica que la UAESP, tiene dos metas sobre estimadas “*4.000 subsidios del servicio funerario entregados a la población vulnerable*” y la meta de “*80.000 luminaria modernizadas y/o remodeladas*” y ya se solicitaron la ampliación de la meta en la Secretaría de Planeación, es por esta razón que se presentan las brechas.

- **Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano- ERU**

Se presenta una brecha en las metas “*Gestionar 8 manzanas de suelo en tratamiento de renovación urbana*”, la cual presenta una ejecución presupuestal del 21,4% y de magnitud del 51,8%, a lo cual, el delegado de la entidad indica que las manzanas se encuentran en Voto Nacional y San Bernardo y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

Página 11 de 12

la diferencia con el presupuesto se debe a que este incluye lo requerido para la gestión del suelo de la Alameda, por tanto siempre se tendrá la diferencia hasta que se cuente con la Alameda.

- **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAB**

En relación a las metas de la EAB, las brechas se presentan son las siguientes:

- ✓ *“Tratar 446 millones de metros cúbicos de agua”* para la cual se aclara que esta meta no cuenta con una apropiación presupuestal y por tanto siempre se presentará la brecha.
- ✓ *“Avanzar en el 20% de la gestión del proyecto PTAR Canoas fase I”* y *“Avanzar en el 70% de construcción de la estación elevadoras Canoas”* y *alcanzar 100% del sistema de interceptores del río Bogotá”* las cuales ya tiene una ejecución presupuestal pero en avance físico están en cero, dado que acaban de iniciar los contratos y se está avanzando en los diseños.
- ✓ *“Continuidad en el servicio de acueducto mayor o igual al 98%”* la cual presenta una ejecución presupuestal del 2% y ejecución física del 100%, esto se debe a que la continuidad en el servicio siempre se presta dado que hace parte de la operación de la entidad pero la ejecución presupuestal esta asociada a unas obras de renovación.

5. Presentación de Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Subdirectora de Programas y Proyectos expone que el objetivo es presentar la asociación de los ODS con los proyectos de inversión y las metas Plan de desarrollo y/o metas proyecto y hacer un seguimiento al ejercicio que inició a finales del año pasado y ver como cada entidad hace el cruce de sus acciones con los ODS, tomando como base la matriz que elaboró la Secretaría Distrital de Planeación.

Los delegados de cada entidad realizan la presentación de los proyectos de inversión asociados a los ODS, de acuerdo con las revisiones realizadas dentro de cada una, el detalle de lo presentado puede ser revisado en la presentación adjunta.

En la exposición realizada por la caja de Vivienda Popular, se les solicito hacer un ajuste teniendo en cuenta el formato enviado, para facilitar el ejercicio de consolidación.

Una vez todas las entidades terminan la presentación, la SDHT queda con el compromiso de consolidar la información y remitirla a la Secretaría de Planeación con el fin que actualicen la información del sector.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat

ACTA No. 001 – 2019

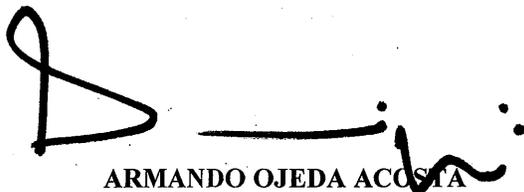
Página 12 de 12

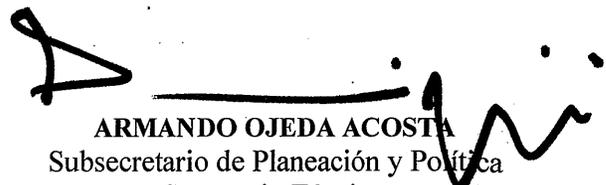
6. Compromisos:

COMPROMISO	RESPONSABLE(S)	FECHA
1. Enviar información ajustada de ODS de acuerdo al formato enviado.	Caja de Vivienda Popular	8 de Mayo de 2019
2. Remitir matriz ODS consolidada del sector a la Secretaría de Planeación	SDHT	17 de Mayo de 2019

Siendo las 10:30am se da por terminada la sesión No. 001 de Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat.

En constancia de lo anterior, firman:


ARMANDO OJEDA ACOSTA
Subsecretario de Planeación y Política
Presidente (C)


ARMANDO OJEDA ACOSTA
Subsecretario de Planeación y Política
Secretario Técnico

Elaboró: Ana Katherine Velasquez – Contratista Subsecretaría de Planeación y Política
Revisó: Sandra Milena Jiménez Castaño – Subdirectora de Programas y proyectos
Anexo: Listado de asistencia
Presentación Comité Sectorial Sesión 001 de 2019